



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general número 126/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sergio Sánchez Rivera, contra Noah Pólizas Agencia de Seguros Vinculada S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 207/2016

Fallo.- Que estimo parcialmente la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Sergio Sánchez Rivera, declaro la improcedencia del despido del actor por lo que se condena a la demandada Noah Pólizas Agencia de Seguros Vinculada S.L., a que a su opción readmita al actor en las condiciones anteriores al despido abonándole los salarios dejados de percibir desde la fecha del despido ocurrido el día 26 de febrero de 2016, o a que con extinción de la relación laboral desde dicha fecha, abone al actor una indemnización por importe de 626,92 euros.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Noah Pólizas Agencia de Seguros Vinculada S.L., en ignorado paradero, se expide la presente.

Talavera de la Reina 23 de septiembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-5653